

Al igual que ella, decenas de usuarios se han manifestado, especialmente a través de redes sociales, sobre los cobros excesivos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que consideran injustos porque su consumo sigue siendo el mismo.

Margarita "N", quien vive en la colonia Diego Rojas Zapata, mostró su impotencia porque normalmente pagaba mil 300 de energía eléctrica y esta ocasión su recibo llegó de ocho mil 400 pesos.

Dijo que acudió a las oficinas en la ciudad de Bacalar y le dijeron que no tiene opción, debe pagar o le terminarán cortando el servicio.

Indicó que es ama de casa que vende productos

cas, en el banco y el correo, y la televisión sólo la ocupamos un rato", refirió.

Rosaura Cauich Velez, habitante de la colonia Benito Juárez, indicó que el incremento en su recibo de energía eléctrica ha sido imparable desde que inició el año.

"Siempre he pagado 800 pesos más o menos, en el siguiente recibo llegó de mil 200, como tuvimos unas visitas una semana, pensé que por eso, pero en el recibo siguiente fue de tres mil 200, fui a reclamar y me dijeron que pague o me lo cortan", indicó.

Los vecinos de varias colonias, se están organizando para reunirse el próximo domingo y acordar las medidas a tomar, entre ellas, cerrar las oficinas de la CFE en Bacalar.

Promueven 18 cursos de capacitación

Jesús Caamal

Jesús Caamal



REPRESENTANTES del Icat revelaron los programas.

se califica a la persona, el tercero es la certificación y está dependerá si la persona logró culminar con satisfacción su examen, para recibir la acreditación", comentó.

Añadió que en algunos de los 18 cursos se encuentra la preparación

y servicios de bebidas, evaluación de competencias de candidatos con base a estándares de competencias; coordinación de la formación dual de educandos en las organizaciones productivas y de servicios, asistencia en farmacias para dispensación de medicamentos y demás insumos para la salud, entre otras.

María de los Ángeles Naranjo Arias, jefa del área de vinculación del Icat, expresó que todas las personas interesadas en certificarse o formar parte de un curso, puede acudir directamente a la dirección que se ubica en la avenida diagonal 63, rumbo a la calle que conduce a Vigía Chico para inscribirse o cualquier información.

900

PESOS

por persona es el costo del taller, señala el Icat.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo (Icat) de Felipe Carrillo Puerto promueve 18 programas de preparación a través de la modalidad "Certificando Juntos", la finalidad es ofrecer alternativas laborales.

Ayer, cerca de las 10 horas, representantes del Instituto en el municipio ofrecieron una rueda de prensa, donde dieron a conocer la apertura del programa con la finalidad de que lleguen a más personas y que se interesen por participar en cualquiera de los planteamientos de preparación que ofrecen.

Silvia del Rocío Cituk Ucan, directora del Icat en Felipe Carrillo Puerto, añadió que el uso y acreditación tendrá un costo de 900 pesos por persona y podrá pertenecer al taller que más desee.

El proceso es capacitarse, evaluarse y por último recibir su certificado avalado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), dijo.

"Este programa consta de tres etapas, el primero es el curso de alineación con una duración de 20 horas, como segunda etapa es la evaluación, es decir,



H. AYUNTAMIENTO DE **SOLIDARIDAD**
TRABAJAMOS CON ORDEN Y ESPERANZA / 2018-2021

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Convocatoria: 009/2019

Licitación Pública Estatal

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción II, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación y de conformidad con lo siguiente:

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
EO-R33-036-2019	\$ 5,000.00	09/09/2019	09/09/2019 11:00 horas	09/09/2019 12:20 horas	20/09/2019 12:00 horas
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución Capital contable requerido
Construcción del Edificio Integral de Servicio: GEAVIG y Oficinas del Instituto de las Mujeres.				04/10/2019	80 \$ 3750,000.00

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
EO-RF-037-2019	\$ 5,000.00	09/09/2019	09/09/2019 13:00 horas	09/09/2019 14:20 horas	20/09/2019 15:00 horas
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución Capital contable requerido
Elaboración de Estudios de Mecánica de Suelos para las Obras del Programa Operativo Anual.				04/10/2019	40 \$ 600,000.00

Requisitos para adquirir las bases en la Dirección de Obras Públicas de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo urbano, Medio ambiente y Cambio Climático del Municipio de Solidaridad:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para ver y venta, las cuales se entregarán físicamente, en: las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77723, Teléfono: 8773050, Extensiones 10033, de lunes a viernes a partir del día 05 al 09 de septiembre de 2019; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado, expedido a nombre del Municipio de Solidaridad.
- La procedencia de los recursos son provenientes de: Recursos del Ramo 33 y Recursos Fiscales, para el ejercicio fiscal 2019.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y hora señalados, partiendo de las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en: las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en: las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- Ubicación de las obras: Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
- El(l)os Idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de Obra Civil (EO-R33-036-2019), Elaboración de Estudios de Mecánica de Suelos (EO-RF-037-2019).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida al Ing. Jesús Antonio Terrazas Lara Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, debidamente sellada de recibo por la Dir. de Obras Públicas adscrita a la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes; Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva en las que le fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonerará de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático demanda pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de la licitación. 2.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial de ambos lados. 3.-Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.-Demostrar el capital contable mínimo requerido por la convocante, mediante el último balance general (externo), anexando la copia de la cédula profesional del contador público y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, Solicitud de la Opinión y Respuesta Positiva del Art. 32-D del Código Fiscal Federal que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de acuerdo al Art. 32-D del Código Fiscal Federal, anexando copia de los últimos pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.V.C. del año 2019. 5.-Currículum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a la obra objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.-Relación de los contratos de obra en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 7.-Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a la obra objeto de los últimos cinco años. 8.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 9.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 10.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por el Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEOP), del presente ejercicio. 11.- Copia del pago de registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 12.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicana). 13.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de pertenecer o no a alguna Cámara, Federación o Asociación Civil de la República Mexicana, relacionada a la Industria de la Construcción, correspondiente al presente ejercicio fiscal, en caso de estar afiliado a alguna de las anteriores, presentar el documento del registro correspondiente. 14.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal (este debe estar ubicado dentro del territorio de Quintana Roo). Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible, previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático será dentro del plazo y horario de la venta de bases.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE
PRESIDENTA MUNICIPAL
RUBRICA.

EN SOLIDARIDAD TRABAJAMOS CON ORDEN Y ESPERANZA
www.gobiernodesolidaridad.gob.mx f AytoSolidaridad gobsolidaridad gobsolidaridad



H. AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD
TRABAJAMOS CON ORDEN Y ESPERANZA / 2018-2021

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE QUINTANA ROO**

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Convocatoria: 009/2019

Licitación Pública Estatal

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción II, se convocan a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación y de conformidad con lo siguiente:

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
EO-R33-036-2019	\$ 5,000.00	09/09/2019	09/09/2019 11:00 horas	09/09/2019 12:30 horas	20/09/2019 12:00 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción del Edificio Integral de Servicio: GEAVIG y Oficinas del Instituto de las Mujeres.			04/10/2019	80	\$ 3750,000.00

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
EO-RF-037-2019	\$ 5,000.00	09/09/2019	09/09/2019 13:00 horas	09/09/2019 14:20 horas	20/09/2019 15:00 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Elaboración de Estudios de Mecánica de Suelos para las Obras del Programa Operativo Anual.			04/10/2019	40	\$ 600,000.00

Requisitos para adquirir las bases en la Dirección de Obras Públicas de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo urbano, Medio ambiente y Cambio Climático del Municipio de Solidaridad:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para ver y venta, las cuales se entregarán físicamente, en: las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77723, Teléfono: 8773050, Extensiones 10033, de lunes a viernes a partir del día 05 al 09 de septiembre de 2019; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado, expedido a nombre del Municipio de Solidaridad.
- La procedencia de los recursos son provenientes de: Recursos del Ramo 33 y Recursos Fiscales, para el ejercicio fiscal 2019.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y hora señalados, partiendo de las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en: las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en: las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- Ubicación de las obras: Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
- El(las) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 50% para el inicio de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de Obra Civil (EO-R33-036-2019), Elaboración de Estudios de Mecánica de Suelos (EO-RF-037-2019).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida al Ing. Jesús Antonio Terrazas Lara Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del solicitante, Registro Federal de Contribuyentes; Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que consta el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que consta el acta constitutiva en las que le fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación; así mismo esta no los exonora de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático demanda pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial de ambos lados. 3.-Copia del testamento del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.-Demostrar el capital contable mínimo requerido por la convocatoria, mediante el último balance general (externo), anexando la copia de la caduca profesional del contador público y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior. Solicitud de Opinión y Respuesta Positiva del Art. 32-D del Código Fiscal Federal que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de acuerdo al Art. 32-D del Código Fiscal Federal, anexando copia de los últimos pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.V.C. del año 2019. 5.-Currículum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a la obra objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.-Relación de los contratos de obra en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 7.-Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a la obra objeto de esta licitación, anexando dos Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 8.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 9.-Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 68-B del Código Fiscal de la Federación. 10.-Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por el Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEOP), del presente ejercicio. 11.-Copia del pago de registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 12.-Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicana). 13.-Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de pertenecer o no a alguna Cámara, Federación o Asociación Civil de la República Mexicana, relacionada a la Industria de la Construcción, correspondiente al presente ejercicio fiscal, en caso de estar afiliado a alguna de las anteriores, presentar el documento del registro correspondiente. 14.-Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal (este debe estar ubicado dentro del territorio de Quintana Roo). Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible, previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del sello para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático será dentro del plazo y horario de la venta de bases.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Los pagos se formularán mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019
C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE
PRESIDENTA MUNICIPAL
RUBRICA.

EN SOLIDARIDAD TRABAJAMOS CON ORDEN Y ESPERANZA
www.gobiernosolidaridad.gob.mx fAytoSolidaridad gobsolidaridad gobsolidaridad



LIC. NARDA AURORA JACOBO SOLIS

NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUM. 22

CARRETERA CANCUN- PUNTA SAM, KM. 5.5 MZ 11, LOTE 4, C.P. 77400.
ZONA CONTINENTAL, ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, MEXICO
Tel. (998) 858-06-67 y 898-06-68, 274-03-16
Email: nardaya.22@hotmail.com, nardaya@notaria22roo.com

PRIMER AVISO NOTARIAL.

Lic. Narda Aurora Jacobo Solis, Notario Público Titular de la Notaría Pública número veintidós del Estado de Quintana Roo, con domicilio en Carretera Cancún- Punta Sam, Km. 5.5 Mz 11, Lote 4, Zona Continental, Isla Mujeres, Quintana Roo, Código Postal 77400; hago constar que mediante: Acta Pública Número PA Dieciocho de fecha veintisiete del agosto de dos mil diecinueve, se formalizó la Radicación de la Sucesión testamentaria a bienes del cujus, SANTIAGO TINAL CAAMAL, a solicitud de JOSE RODOLFO TINAL CHAN y MERCEDES NERY CABRERA NAJERA también conocida como MERCEDES NERY CABRERA NAJERA; en el que se declara como heredero universal a JOSE RODOLFO TINAL CHAN; y fueron reconocidos los derechos hereditarios del mismo; los comparecientes manifiestan bajo protesta de decir verdad que no conocen la existencia de otra persona con derechos hereditarios. El Albacea designado: MERCEDES NERY CABRERA NAJERA también conocida como MERCEDES NERY CABRERA NAJERA, protestó desempeñar fielmente su cargo, obligándose a efectuar el inventario y Avalúos de los bienes que forman parte del acervo hereditario del autor.

Este es el Primer Aviso Notarial de dos que se publicarán con intervalo de diez días. En cumplimiento de los artículos 143 de la Ley de Notariado del Estado de Quintana Roo, Conste.

NOTARIO PÚBLICO



LIC. NARDA AURORA JACOBO SOLIS
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIDÓS
ESTADO DE QUINTANA ROO

¡Hazte Notar!

**¡Posiciona
Tu Marca!**

**¡Incrementa
Tus Ventas!**



- Pantallas LED
- Vallas móviles
- Vallas remotas
- Redes sociales
- Y más...



Agencia de Medios Públicos

Tel: (983) 832 6000
info@fullcolordisplay.com

Avenida Lázaro Cárdenas #216-A, Entre Av. Héroes y Av. Juárez
Colonia Centro, Chetumal, Q. Roo.